

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37312 *Anuncio de la Notario de Huelva, Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, de subasta pública en procedimiento extrajudicial de hipoteca número 6/2011*

Yo, María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva.

Hago saber: Como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta notaría número provisional de expediente 6/2011 del año en curso, y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento de pago y las notificaciones previstas en el artículo 236-f.1 del Reglamento Hipotecario, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

Primero.-Finca objeto de la subasta. Urbana veintiuno. Piso quinto anterior derecha, según se mira desde la calle Tres Carabelas, de la casa número veintinueve, del parque de Nuestra Señora del Carmen, en esta ciudad de Huelva. Consta de vestíbulo, paso, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, baño, terraza-lavadero y terraza principal. Tiene una superficie construida de setenta y tres metros y setenta décímetros cuadrados (73,70) y útil de sesenta metros y treinta y seis décímetros cuadrados (60,36). Linderos: según se mira desde la calle Tres Carabelas; derecha, calle particular; izquierda, piso anterior izquierda de la misma planta y casa, y fondo, patio de luces y accesos a los pisos. Cuota: 4,32% inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Huelva, en el tomo 1.506, libro 84, folio 151, finca número 47.512, inscripción 3.^a.

Segundo.-Lugar de la celebración: Todas las subastas se celebrarán en la notaría de doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, en calle Méndez Núñez, números 7, 9 y 11, edificio Coliseo 1.º-A, en Huelva.

Tercero.-Fecha de la celebración: La primera subasta para el día 23 de diciembre de 2011, a las trece horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 20 de enero de 2012, a las trece horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 14 de febrero de 2012, a las trece horas.

Cuarto.-Tipo de las subastas: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento nueve mil veinte euros (109.020 €), para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Quinto.-Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia notaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexto.-Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y, en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea, con interés legítimo a

intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236-d-2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles:

a) Que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca.

b) Y del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquélla.

Huelva, 9 de noviembre de 2011.- La Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva, María Gómez-Rodulfo García de Castro.

ID: A110082853-1